

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PALME ANTEÑO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Estimados Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PALMEANTEÑO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías (Art. 263) en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la Compañía de Camionetas PalmeAnteño S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen se resume a continuación:

Gobierno debe resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país y darle legitimidad, otros desafíos para el Régimen son articular un nuevo frente económico para dinamizar los sectores la agricultura, ganadería, ; encontrar un mecanismo que le permita deshacerse de la atadura económica del petróleo. La económica de nuestro país no ha sido la mejor, debido a factores políticos muy varfales la corrupción que terminan afectando a nuestros mercados locales. Las expectativas por cambio de políticas económicas se han ido diluyendo por el escaso o negativo accionar de nuestros gobernantes.

La economía ecuatoriana en el año 2019, alcanzo una inflación del -0,07% acumulada al de diciembre fuente según datos del INEC al cierre del ejercicio económico, una canasta familiar de 714,47 (Fuente INEC) lo que significa un encarecimiento del costo de la vida y por ende restricción en bienes y servicios de la población.

La economía creció al 0.1 % del PIB en el 2019 según INEC creando una desacelerón respecto del año anterior que fue del 1 %.

Los créditos del exterior y la emisión de bonos del Estado, han sido fuente de financiamiento para la Caja Fiscal, como ingresos como la recaudación tributaria e ingresos petroleros, pero este endeudamiento ha financiado gasto corriente y la inversión prácticamente ha sido nula.

Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para fomentar el crecimiento económico, y atraer inversión nacional y extranjera. Lamentablemente desde finales de febrero de 2020 la pandemia del Covid-19 a nivel mundial y las medidas de confinamiento encaminadas a salvar vidas han paralizado la economía y se han visto afectado todos los sectores económicos y en ese contexto no se vislumbran mejorías en la parte económica sino más bien un crecimiento de la pobreza. Medidas adoptadas como la disminución de la jornada laboral y disminución salarial han ocasionado un deterioro de la economía, la cual será muy difícil de superarla porque para ello primero hay que encontrar una vacuna para esta epidemia y que las cosas vuelvan a su normalidad lo cual se estima que será dentro de aproximadamente unos dos años .

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Durante el Ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019

, de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable:

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2019 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y los accionistas se consiguieron importante metas y logros como son:

- Un mejor servicio de transporte para los habitantes de la parroquia de Chaltura , siendo la compañía la pionera en el transporte de personas y cargas liviana , especialmente para el transporte de productos agrícolas, hacia los mercados de Atuntaqui e Ibarra principalmente a los mercados mayoristas.
- Participación, activa y social dentro del convivir de nuestra organización con la realización actos, sociales, culturales y deportivos, aniversario de la compañía, actos sociales por navidad y fin de año conjuntamente con los accionistas y familiares. Participación directa en las Fiestas de la Parroquia San José de Chaltura como forma de promoción de nuestra compañía.
- Tener una política publicitaria para mantener un adecuado conocimiento en la población respecto del servicio del transporte camionetas.
- Organización de Charlas y foros de capacitación para los accionistas y choferes a fin de dar un excelente servicio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar que la Junta General de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como administración de acciones de los accionistas y administración de recursos.

Se lleva a cabo una sesión ordinaria mensual en la cual se exponen los problemas que han suscitado en el transcurso del mes, información sobre acciones, cumplimiento de los accionistas sobre el reglamento internos y disposiciones de Asamblea.

Transferencias de acciones, matriculación y revisión de vehículos de acuerdo a las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito, y las agencias municipales de matriculación en la provincia de Imbabura. (Ibarra- Otavalo).

Desembolso de gastos de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento interno, como aprobados en Asamblea general de accionistas.

Pago de Impuestos al Servicio de Rentas Internas, Patentes, Activos Totales, derecho de uso de suelos Al Municipio de Antonio Ante.

Supervisión de cumplimiento de paradas y precios establecidos, sancionando cierto incumplimiento de acuerdo a nuestro reglamento.

Informes económicos anuales, como también de eventos realizados a la asamblea de accionista.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019.

Durante el año 2019 en lo referente a aspectos administrativos y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar nuestros clientes a pesar de contar con competencia que en cierto modo no ha sido justa por tratarse de servicios de transporte de carga y pasajeros autorizados y no autorizados por los organismos competentes para ello.

Pago de Impuestos, de la compañía de acuerdo a las leyes y reglamento establecidos para ello.

Apoyo a accionistas mediante la concesión de crédito blandos para ayuda, ya sea por calamidad doméstica o por urgencia económica para adquisición de repuestos y pago a mecánicos, que sirvan para reparar su unidad de trabajo.

Afiliación de nuestra compañía a FENACOTRALI (Federación Nacional de Transporte de Carga Liviana Mixto y Mediana del Ecuador) para continuar con los respectivos trámites para cambio de camionetas de cabina simple a doble cabina al respecto los socios activos han realizado aportaciones en calidad de créditos a fin de continuar con el trámite para la aprobación ante la ANT del servicios en camionetas de doble cabina una vez aprobado esto , se procederá a liquidar los gastos y se liquidara a cada socio los valores correspondientes .

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes a través de un buen trato y cordialidad.

Se recomienda continuar laborando respetando los turnos y políticas de equidad respecto de garantizar el trabajo para todos los accionistas, ya que se cuenta con radio limitado para el entorno laboral.

También se recomienda realizar un esfuerzo de los accionistas para un aporte extraordinario a fin de adquirir un lote de terreno y a futuro construir nuestra sede.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente;



Garrido Vásquez Augusto Napoleón
GÉRENTE GENERAL
C. C. 100224831-6